



# PRIMER ACREDITADO

## Productores de Materiales de Referencia

El pasado 18 de agosto se acreditó a:

**Materiales de Referencia  
Instrumentos y Calibraciones,  
S.A. de C.V.**

Conforme la norma **NMX-CH-164-IMNC-2012/ ISO Guía 34:2009**, acreditado para producir materiales de referencia de productos del petróleo.



### Antecedentes:

Desde **septiembre, 2014**, la **entidad mexicana de acreditación**, inició con el programa de acreditación para productores de materiales de referencia.

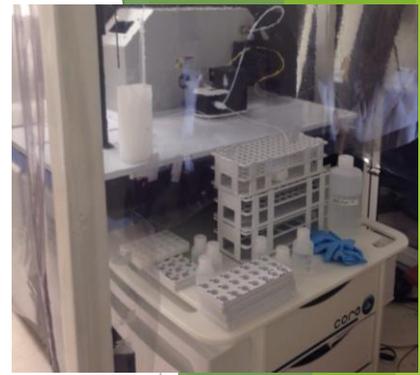
Los **materiales de referencia** son una herramienta imprescindible para los laboratorios que los utilizan para:

- Demostrar trazabilidad e incertidumbre
- Calibrar instrumentos o equipos de medición.
- Validar métodos analíticos.
- Comprobar la equivalencia de métodos.
- Verificar el correcto uso del método o detectar errores en su aplicación.
- Contrastar la exactitud de los resultados.
- Asignar valores a un material o sistema.

# Algunas definiciones

## Material de Referencia

Material suficientemente homogéneo y estable con respecto a una o más propiedades especificadas, el cual ha sido establecido como adecuado para su uso pretendido en un proceso de medición.



## Productor de Material de Referencia

Organismo responsable de proyectar la planificación y gestión, asignación de una decisión sobre los valores de una propiedad y las incertidumbres pertinentes, la autorización de los valores de la propiedad y la emisión del certificado u otras declaraciones para los materiales de referencia que producen.



## Beneficios de la acreditación de Productores de Materiales de Referencia

Proporciona un nivel adicional de confianza y seguridad de que las directrices internacionales se siguen en la producción y la asignación de valores de las propiedades a los materiales, incluidas las determinaciones de estabilidad y homogeneidad, así como la diseminación de la exactitud y establecimiento de la trazabilidad.

Además de otorgar la garantía en la competencia técnica y las buenas prácticas de gestión de la calidad.

Con la acreditación se propicia el desarrollo de infraestructura que cumpla con la normativa nacional e internacional.

**Mayores informes sobre este nuevo programa:**

**Anel García**  
**[anel.garcia@ema.org.mx](mailto:anel.garcia@ema.org.mx)**  
**Tel. (55) 91484376**